

CABILDO ABIERTO #03-2022

El el Centro Social Municipal Francisco Oseguera de la ciudad de El Rosario Departamento de Comayagua, siendo las nueve de la mañana del día lunes quince del mes de Agosto del año dos mil veintidós, en aplicación al Artículo 25 numeral 9 artículo 32B.-² de la Ley de Municipalidades vigente, (Adicionado por Decreto 127-2000) Reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal para celebrar SESION DE CABILDO ABIERTO, Presidio el señor Alcalde Municipal Br. Nilzon Armando Rodriguez Machado, asistieron el señor Vice Alcalde Municipal Licenciado Saadi Omar Castañeda Garcia, asistieron los señores Regidores y Regidoras Municipales, 2- Don Elmer Armando Rodriguez Martínez- 3.- Licenciada Jessica Francisca Licona Castillo, 4-Don Victor Manuel Gutierrez Andara, 5- Licenciado Pablo Francisco Martínez Machado, 6- Doña Kenia Carolina Melendez Alvarado, 7- Doña Arassely Montoya Sandoval, 8- Don Maximiliano Rivera Castañeda, con permiso la señora Regidora, 1- PM. Belkys Yahaira Machado Turcios, asistieron La Licenciada Karen A. Flores por la Secretaría de Seguridad, Sub Inspector de Policía Enoc Alarcon Rodriguez, encargado de la Jefatura Policial Local, asistieron la Licenciada Yeimi Maradiaga Gamez, Licenciada Karla Herrera, Licenciada Mirla Orellana Moreno, Licenciada Merlin Siomara Gutierrez, Licenciada Angie Gonzales Flores, Licenciada Yessi Mencía Guerra, Licenciada Nancy Padilla Castañeda por Salud Publica, Ingeniero Oscar Renan Orellana por la Oficina del Observatorio El Rosario, asistieron el señor Cristobal Perez en representación de la AGAR. Comisario de Policía Dany Maradiaga Torres Inspecctor de Policía Antonio Munguía Torres, José Samuel Sánchez, Leonardo Lopez en representación de la Policía Nacional, asistieron un total de 120 participandes de las organizaciones de la Sociedad Civil, Patronatos Comunales, Juntas Administradoras de Agua, Equipos de futbol, representantes de las Iglesias Cristianas, Grupo de mujeres organizadas otras organizaciones en el Municipio, por ante el señor Secretario Municipal que da fe, en la cual después de los actos protocolarios, se desarrollo como tema especial y único en la Agenda, **La Seguridad Ciudadana en el Municipio**, El señor Alcalde Municipal dio las palabras de agradecimiento, la bienvenida por haber atendido la convocatoria, y palabras concernientes al tema a tratar. Lamentando la inasistencia de las autoridades departamentales y de los diputados al Honorable Congreso Nacional por el Departamento de Comayagua, quienes fueron convocados para asistir a este cabildo abierto. La Lecenciada Karen A. Flores en su carácter de representante de la Secretaría de Seguridad, hizo una reseña histórica de los antecedentes del Municipio, de la violencia domestica la que hubo un incremento entre los años 2019-2022, incidencias ocurridas en el Municipio. Declara que la seguridad es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de las organizaciones de interés público, destinada a asegurar su convivencia y desarrollo pacifico, la erradicación de la violencia. Y que la seguridad forma parte esencial del bienestar de una sociedad y que un estado de derecho genera las acciones cotidianas con la confianza de que su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados están exentos de todo peligro daño o riesgo. Que la seguridad publica es una función y de los municipios, y que tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y de los delitos. Menciono incidencias mas frecuentes en las comunidades de Junco de la Palma, Aldea de San Isidro y Guasistagua en este Municipio.

